

Conferencia Justicia Fiscal y Igualdad de Género 2021 "Perspectivas feministas e imaginar un nuevo sistema tributario" 6 al 8 de diciembre de 2021

Nota conceptual

Antecedentes

La Alianza Global por la Justicia Fiscal (GATJ) estableció el Grupo de Trabajo de Tributación y Género para proporcionar un espacio para que los miembros y aliados se involucren directamente en el análisis de políticas, movilizaciones y campañas, con el objetivo de fortalecer la integración global de las organizaciones de justicia fiscal y otros movimientos. En marzo de 2017, llevamos a cabo la primera campaña de Justicia Fiscal por los Derechos de las Mujeres, "Por un sistema fiscal feminista", con acciones en más de 35 países.

Avanzando en esta campaña, en junio de 2017 co-organizamos el primer encuentro de justicia fiscal y derechos de las mujeres en Bogotá, Colombia, junto con Tax Justice Network, Internacional de Servicios Públicos y Friedrich Ebert Stiftung. Uno de los resultados importantes de la reunión fue el desarrollo de la <u>Declaración de Bogotá</u>. Este documento marcó el tono de nuestras campañas y la promoción de demandas comunes a los gobiernos, así como una renovación de nuestros compromisos de exigir justicia fiscal por los derechos de las mujeres y de actuar como referencia en materia tributaria y de género. La declaración también continúa respaldando la <u>estrategia</u> del grupo de trabajo. Desde entonces, el grupo de trabajo también ha publicado la guía <u>Enmarcando la tributación feminista</u> y actualmente dirige una academia de liderazgo en fiscalidad y género. Estos eventos y publicaciones innovadoras han marcado el tono de nuestro trabajo y hemos estado presentes en una serie de espacios de formulación de políticas globales, abogando por un sistema fiscal feminista.

A mediados de 2020, como respuesta a los impactos de la pandemia de Covid-19, los miembros del Grupo de Trabajo de Tributación y Género de GATJ y otros del movimiento por los derechos de las mujeres se reunieron colectivamente en una serie de reuniones virtuales para i) elaborar estrategias¹ y desarrollar perspectivas y narrativas feministas, para avanzar hacia la igualdad sustantiva de género y los derechos de las mujeres, ii) así como explorar vías feministas alternativas para salir de las crisis socioeconómicas desencadenadas por el Covid-19, basadas en diferentes realidades, experiencias y contextos.

El Grupo de Trabajo de Tributación y Género identificó la necesidad de i) crear un espacio para compartir, discutir y desarrollar un análisis feminista del impacto de las crisis socioeconómicas inducidas por el Covid-19 en los grupos más marginados; y de ii) una narrativa y respuesta estructural alternativa al modelo ortodoxo existente, integrando el

¹ Grupo de Trabajo de Tributación y Género de GATJ, The gendered nature and impacts of Covid 19. Disponible en: https://docs.google.com/document/d/1Fogmrex10V19PvRgZcaDvns40sYBcDE3MkC-N9osVCl/edit#bookmark=id.q2taptuafod4



análisis feminista en los espacios políticos y macroeconómicos con una lente de género para establecer un sistema económico y fiscal feminista sostenible.

Contexto

Los actuales sistemas de opresión neoliberal y patriarcal continúan excluyendo el análisis feminista crítico y las voces de las mujeres en procesos de formulación de políticas. Las fallas estructurales en el opaco sistema tributario global continúan socavando las obligaciones de los Estados de hacer realidad todos los derechos humanos de la mujer. El análisis feminista es fundamental para revelar la parte más vulnerable de la defectuosa arquitectura financiera internacional y sus impactos en los derechos de las mujeres.

Si bien la crisis de Covid-19 afecta a todos, las mujeres y las niñas enfrentan riesgos económicos, de salud y sociales específicos y de forma desproporcionada debido a desigualdades profundamente arraigadas, además de normas sociales y relaciones de poder desiguales. Investigaciones muestran que la pandemia continúa exacerbando las desigualdades estructurales preexistentes, como los sesgos de género en sus diferentes manifestaciones². Las mujeres continúan soportando la carga del cuidado y el trabajo doméstico, y han asumido funciones de cuidado adicionales³ a nivel familiar y comunitario. Ellas también están sobreexpuestas a trabajos inseguros, desprotegidos, precarios e informales. Según el PNUD, las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal: 740 millones de mujeres en todo el mundo y más del 70% en empleos informales en las economías en desarrollo⁴. Sin embargo, las medidas de respuesta y recuperación no responden a las necesidades de las mujeres, centrándose más bien en incentivos fiscales regresivos, reducción de las tasas de impuestos corporativos y políticas de austeridad.

Las medidas de austeridad y los recortes presupuestarios promovidos por instituciones financieras internacionales no reducen ni reestructuran la carga de la deuda y están reduciendo los recursos disponibles para los servicios públicos tan esenciales para garantizar los derechos de las mujeres. Quienes pueden contribuir más no están aportando su parte justa. Por lo tanto, las múltiples crisis que estamos presenciando, desde el cambio climático hasta la recesión socioeconómica, han reiterado la urgencia de abordar las fallas dentro de los sistemas financieros y tributarios globales. Además, la comunicación virtual y el compromiso en esta era de Covid-19 ha significado que cada vez más se excluye a la sociedad civil de los espacios y procesos de toma de decisiones.

Por lo tanto, el Grupo de Trabajo se Tributación y Género de GATJ propone organizar una conferencia sobre justicia fiscal, igualdad de género y derechos de las mujeres.

https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2020/06/report/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women-en-1.pdf

² UN Women 2020 Policy Brief: The Impact of COVID-19 on Women

IWD 2020 FACTSHEET: CARE IN CRISIS https://iwda.org.au/resource/factsheet-care-in-crisis/

⁴ UNDP 2020, Gender inequality and the COVID-19 crisis: A Human Development perspective http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19 and human development - gender dashboards final.pdf



Objetivos principales:

El objetivo principal de la conferencia es proporcionar un espacio para discutir las perspectivas feministas para reinventar el sistema fiscal y económico, para avanzar hacia la realización de la igualdad de género sustantiva y los derechos de la mujer.

Objetivos específicos:

- Esta conferencia proporcionará un espacio para que la sociedad civil, la academia, la investigación, los sindicatos y la formuladores de políticas discutan las perspectivas y narrativas feministas de las múltiples crisis actuales y consoliden colectivamente nuestro análisis y posiciones feministas.
- 2. La conferencia brindará una **oportunidad para compartir diferentes puntos de vista, reflexionar y elaborar estrategias por la justicia fiscal** y profundizar o crear nuevas conexiones para la promoción orientada a la acción.
- 3. La conferencia proporcionará un **espacio seguro** donde las organizaciones de derechos de las mujeres y el movimiento de justicia fiscal podrán conectarse, aprender juntos y construir alianzas, contribuyendo a las discusiones y compartiendo sus conocimientos y experiencias para dar forma a la política fiscal.
- 4. La conferencia utilizará la guía *Enmarcando la Tributación Feminista* para analizar desde una perspectiva feminista la arquitectura financiera internacional y las respuestas a las crisis desencadenadas por el Covid.
- 5. La conferencia también buscará fortalecer la capacidad de los participantes de la Academia de Liderazgo (proyecto del Grupo de Trabajo de Tributación y Género) y otras personas interesadas en conectar las agendas de incidencia globales y regionales con las agendas transformadoras nacionales y locales.

Nuestras demandas:

- 1. Asegurar que las políticas tributarias y fiscales reconozcan, representen, reduzcan y redistribuyan el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, incluso mediante la construcción de políticas nacionales de trabajo de cuidados.
- 2. Reducir las cargas fiscales injustas sobre las mujeres y adoptar una tributación progresiva, redistributiva y con igualdad de género, incluidas nuevas formas de tributación del capital y la riqueza, combinada con una menor dependencia de los impuestos al consumo.
- 3. Eliminar los sesgos de género y la discriminación en las políticas fiscales para garantizar la recaudación y el uso de ingresos fiscales para la promoción de la igualdad de género.
- 4. Garantizar una financiación adecuada de los servicios sociales con perspectiva de género que promuevan los derechos de la mujer y reduzcan las desigualdades, incluso mediante la presupuestación con perspectiva de género.
- 5. Establecer un organismo fiscal global intergubernamental inclusivo de la ONU, para garantizar la igualdad de derechos fiscales de todos los países y detener todas las formas de abuso fiscal por parte de corporaciones multinacionales y las élites.



Organización:

Proponemos que la conferencia global sea co-creada por miembros del Grupo de Trabajo de Tributación y Género de GATJ, junto con las redes regionales de la Alianza, para ser un espacio que fortalezca las conexiones con otros en los movimientos de justicia fiscal y derechos de las mujeres para dar forma colectivamente al análisis, a las agendas y alianzas que impulsan estrategias para realizar la justicia fiscal, la justicia de género y los derechos humanos. La conferencia será un momento estratégico para desplegar una posición política feminista sobre fiscalidad y género, con conferencias regionales de seguimiento que se realizarán más adelante.

La conferencia se desarrollará en varias sesiones de **eventos virtuales paralelos y principales**. Se publicará un **comunicado al final** de la conferencia para enfatizar las recomendaciones clave y para nuestro trabajo continuo en diferentes espacios de formulación de políticas.

Eventos principales: serán co-organizados por GATJ

Eventos paralelos: que podrán ser organizados por miembros, aliados y otras organizaciones. Les animamos a organizarse conjuntamente para garantizar un enfoque colaborativo. Estamos abiertos a propuestas creativas con respecto a los formatos de las actividades y les animamos a ir más allá de paneles, quizás incluyendo talleres y espacios para aprendizaje.

Invitamos a otras organizaciones y activistas a enviarnos propuestas de eventos paralelos, de forma individual o colectiva con otras organizaciones. Se enviará una **convocatoria para enviar propuestas para organizar sesiones paralelas** a principios de noviembre y que se cerrarán el 14 de noviembre.

Las sesiones de la conferencia se dividirán en torno a cuatro temas principales, identificados por colores a continuación:

- 1. Análisis y consolidación de políticas
- 2. Talleres de aprendizaje
- 3. Redes y conexión
- 4. Imaginando el futuro de un sistema tributario feminista

Análisis y consolidación de políticas

- La conferencia nos brindará la oportunidad de construir colectivamente nuestro análisis, reflexiones y balance.
- Será un foro para consolidar posiciones y incluir en la agenda un análisis feminista de la actual situación y amenazas a nuestros derechos. La pandemia brinda una



oportunidad histórica para transformar el sistema tributario y fiscal y hacer que funcione para las mujeres y las niñas. La conferencia también coincide con los 16 Días de Activismo de la ONU y cerca del día de los Derechos Humanos.

- Será un espacio para compartir análisis y alternativas propositivas, así como para aprender y construir narrativas. Algunos ejemplos de temas: trabajadores informales, austeridad, deuda, los Pandora Papers, el panel FACTI.
- Una sugerencia de formato es una sesión pública de alto nivel con responsables de la formulación de políticas.

Talleres de aprendizaje

- La conferencia será una buena oportunidad para resaltar los aprendizajes de nuestro trabajo y para mostrar los resultados, que pueden abrir oportunidades para expandir nuestra acción conjunta.
- Algunas ideas de lo que se pueden incluir en las sesiones de aprendizaje o prácticas: mapeo de poder, elaboración de estrategias para el cambio del sistema; conjuntos de herramientas de campaña e influencia.

Redes y conexión

- La conferencia nos brindará oportunidades para establecer contactos. Podemos crear, por ejemplo, pequeños grupos para que los participantes puedan conversar.
- Para asegurarnos de que la conferencia sea un espacio feminista y para respirar, se organizarán breves sesiones con música o meditación al comienzo o al final del día.
- Les animamos a considerar la posibilidad de tener facilitadores externos conduciendo la sesión, para que puedan centrarse en unirse a coaliciones, ampliar las alianzas y agregar a otros grupos al movimiento.
- Introduction session into GATJ tax & gender working group

Visioning a Feminist Taxation System

- El grupo de trabajo es una fuerza movilizadora que debe aprovecharse para contribuir con el plan para la recuperación económica feminista y buscar oportunidades para la justicia fiscal de manera más amplia, basándose en la experiencia local y nacional para presentar una propuesta feminista alternativa.
- La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) de la ONU ha abierto aplicaciones para eventos paralelos y es un buen momento para desarrollar un evento que comparta los resultados de la conferencia.
- Reflexión colectiva basada en otras sesiones para redactar un comunicado y actualizar la Declaración de Bogotá con recomendaciones que se pueden llevar a otros espacios, como el proceso FFD (informe del grupo de trabajo interagencial), las reuniones anuales y de primavera de UNCSW, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, coalición de acción Generation Equality (compromiso sobre fiscalidad y género). Usaremos este espacio para actualizar aún más los compromisos asumidos bajo la Declaración de Bogotá y reflexionar sobre las realidades actuales.



 Se establecerá un grupo de trabajo para redactar el Comunicado de la Conferencia y actualizar la Declaración de Bogotá para resumir las ideas y demandas de la conferencia que prevé un sistema económico y tributario feminista.

Público:

Movimientos de base, justicia fiscal y derechos de las mujeres Formuladores de políticas Sociedad civil Academia e investigadores Sindicatos

Formas de trabajar:

La conferencia será coordinada y dirigida por los miembros de nuestro Grupo de Trabajo de Tributación y Género, en estrecha colaboración con nuestras redes regionales. Se realizarán llamadas periódicas para garantizar una preparación e implementación efectiva. Por favor avísanos sobre su capacidad para apoyar la organización de la conferencia, sea desarrollando contenidos o contribuyendo al presupuesto.

Co-organizadores

- 1. Alianza Global por la Justicia Fiscal (GATJ)
- 2. Tax Justice Network
- 3. African Women's Development and Communications Network (FEMNET)
- 4. Nawi Afrifem Macroeconomics Collective (NAWI Collective)
- 5. ActionAid International
- 6. ChristianAid
- 7. Women's Working Group on FFD (WWG on FFD)
- 8. Center for Economic and Social Rights (CESR)
- 9. OXFAM GB (TBC)
- 10. Association for Women's Rights in Development (AWID)
- 11. Queen's University, Faculty of Law
- 12. Public Services International (PSI)
- 13. Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)
- 14. International Women's Rights Action Watch Asia Pacific (IWRAW-AP)
- 15. Southern and Eastern Africa Trade Information and Negotiations Institute (SEATINI)
- 16. Womankind Worldwide
- 17. Akina Mama wa Afrika
- 18. Tax Justice Network Africa (TJNA)
- 19. Tax and Fiscal Justice Asia (TAFJA),
- 20. Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe (RJFALC)
- 21. Tax Justice-Europe (TJ-E)
- 22. North America Network (FACT Coalition, and Canadians for Tax Fairness)